



INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2011

Cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de Tisamur S.A., a continuación me permito poner a consideración de los señores Accionistas el informe anual de Gerencia correspondiente al año 2011.

1. Según el presupuesto aprobado para el año 2011, debo manifestar que la administración de la compañía de este año ha dado fiel cumplimiento y seguimiento a los valores presupuestados tanto para Ingreso como para Egreso; tratando de conseguir la mayor estabilidad económica en beneficio de la compañía y de sus Accionistas, por lo que debo manifestar que los objetivos previstos para el año 2011 fueron cumplidos.
2. Durante el periodo 2011, se han celebrado las siguientes Juntas Generales:

23 de febrero del 2011	Acta No. 29
18 de mayo del 2011	Acta No. 30
22 de septiembre del 2011	Acta No. 31

En la Junta General que se celebró el 23 de febrero del 2011, se realizó la elección de Gerente General de la compañía, también se dio lectura de los estados financieros del año 2010, informe de Comisario y Gerente del periodo 2010, aprobación del presupuesto del año 2011.

En la Junta General del 18 de mayo del 2011, se trató como único punto la elección de comisario tanto principal como suplente.

22 de septiembre del 2011 se realizó la Junta General Extraordinaria para tratar la resolución sobre la contratación profesional para la implementación de las normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y resolución sobre aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía.

3. En el ámbito administrativo actualmente la compañía se encuentra al día en las obligaciones ante el Seguro Social, SRI, Superintendencia de Compañías, ahora también con las aportaciones que nos toca cancelar mensualmente en la Unión de Cooperativas, en el ámbito laboral la compañía ha cumplido en forma puntual con las mensualidades de sus empleados, la compañía ha podido cubrir los gastos que implicaban la implementación de las NIIF y también lo del aumento de capital, sin solicitarles dinero a ustedes.
4. Sobre los estados financieros del ejercicio del año 2011 a continuación me permito presentar un comparativo con relación al ejercicio económico del año 2010.

ACTIVOS	2010	2011	DIFERENCIA
CORRIENTES	27.585,72	37.632.84	- 10.047.12

La diferencia de (16.497.12) es que en el año 2011, se reflejan las cuentas por cobrar de la señora Rosa Yasig, de Justificación de Documentos y Cuentas por cobrar de los señores Accionistas por cuotas de administración

PASIVOS	2010	2011	DIFERENCIA
CORRIENTES	31.903,87	5.952.30	25.951.57

Esto es por la cuenta de Ahorros Accionistas que existe en el Banco del Pichincha Cuenta de ahorros, donde constan las multas, moras, y el aporte Diario que Caja Auxiliar.

PATRIMONIO	2010	2011	DIFERENCIA
CAPITAL	12.365,42	48.118.63	- 35.753.21

En esta cuenta de Patrimonio consta las Utilidades no distribuidas que quedaron para futuras perdidas de los Señores Accionistas del año 2010, el aumento de capital que se realizo en el mes de septiembre, y los resultados acumulados de las NIIF.

UTILIDADES	2010	2011	DIFERENCIA
UTILIDAD	2.861,12	-380.98	2.480.14

En este año hubo perdida porque la compañía logro cubrir rubros no esperados.

INGRESOS	2010	2011	DIFERENCIA
INGRESO	32.639,76	31.526.59	837.17

Entre los ingresos del 2010 y 2011 existe una diferencia de 837.17, porque en este año Para incrementar la cuenta de ahorros, del rubro Derecho a uso de logotipo solo se utilizo 200.00 dólares en la cuenta corriente

EGRESOS	2010	2011	DIFERENCIA
EGRESO	29.508,64	31.907.57	-2.398.93

En el año 2011 hubo mayor gasto porque en el mes de septiembre la compañía a cubierto un porcentaje de los tramites de las NIIF y el aumento de capital, al mismo tiempo que adquirió dos escritorios para la administración.

No.	DISCO	NOMBRE	FECHA	CTA.CTE.	CTA.AHORRO	TOTAL	CTA.X COBRAR
1	27	LARCOS GERRERO VICTOR SAMUEL	22-ene-10	200,00	300,00	500,00	300,00
2	55	CHITÁN QUISTIAL VICENTE JOSÉ	25-ene-11	200,00	500,00	700,00	-
3	50	VACA CORDERO NINGER SALOMÓN	31-ene-11	200,00	500,00	700,00	-
4	21	MORENO CALLE JENNY ELIZABETH	17-feb-11	200,00	500,00	700,00	-
5	49	PACHECO MENA MARCO ORLANDO	01-mar-11	200,00	500,00	700,00	-
6	51	ZAPATA OLALLA FREDDY RODOLFO	11-abr-11	200,00	500,00	700,00	-
7	65	LÓPEZ GUANO EDISON RODRIGO	19-abr-11	200,00	500,00	700,00	-
8	69	DÁVILA PINOS ROLANDO JAVIER	05-may-11	200,00	500,00	700,00	-
9	70	CAIZA JARAMILLO PATRICIO FERMIN	30-abr-11	200,00	500,00	700,00	-
10	43	ZAPATA OLALLA NESTOR NOE	03-jun-11	200,00	500,00	700,00	-
11	35	BENITEZ TAPIA GONZAZLO RAÚL	22-jun-11	200,00	500,00	700,00	-
12	25	GRANDA JUAN ALNIVAR	18-ago-11	200,00	500,00	700,00	-
13	31	MORENO AYALA JORGE ANIVAL	21-sep-11	200,00	500,00	700,00	-
14	20	DUQUE PLAZARTE FABIÁN GUSTAVO	05-oct-11	200,00	500,00	700,00	-
15	52	BUSTAMANTE KUONG YENG ÁNGEL A.	31-oct-11	200,00	500,00	700,00	-
16	5	VARGAS TORRES EDISSON LEONARDO	01-nov-11	200,00	300,00	500,00	250,00
TOTAL:				3200,00	7600,00	10.800,00	550,00

Los registros contables cuentan con la documentación de soporte en cada una de las cuentas de todo el movimiento que se realizo en el 2011.

5. Del destino de las utilidades acumuladas de años anteriores al 2011, damos a conocer que de acuerdo a las regulaciones del Servicio de Rentas Internas se debe tomar decisiones por que ya no permiten utilidades acumuladas, se recomienda se envíe a una reserva facultativa para cualquier eventualidad de pérdida o alguna inversión que se resuelva en Junta General posteriormente.
6. Como recomendaciones para el ejercicio económico del año 2012, se solicita a los señores Accionistas lo siguiente:

a) Que sigan pagando sus aportaciones puntualmente para que la compañía siga cumpliendo estrictamente las obligaciones en el SRI, IESS, Unión de Cooperativas, y demás instituciones que rigen a la compañía.

b) Solicito al señor Accionistas que por favor asistan con puntualidad a las Juntas Generales que no son sancionadas pero si necesarias porque es allí donde se toman las resoluciones importantes en la compañía, al mismo tiempo que asistan a las reuniones de trabajo para que estén al tanto de la parte operativa y administrativa que son del interés de ustedes.

7. Debo manifestar que la administración ha cumplido con la norma sobre propiedad intelectual y derecho del autor en lo que le corresponde a la compañía.

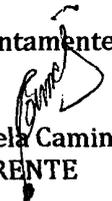
Es placentero saber que la compañía no tiene deudas pendientes que la agobien y menos aun que a los accionistas se les moleste económicamente para solventar faltantes económicos, ahora contamos con ahorros que queremos que sean bien invertidos en bienes para ustedes, que a un futuro produzcan utilidades satisfactorias a sus expectativas.

Doy gracias a los accionistas que nos apoyan día a día con la puntualidad en sus obligaciones, a los que son responsables, atentos, puntuales, respetuosos, colaboradores y a los que no lo son también gracias.

En la Compañía Tisamur S.A., no estoy sola somos un equipo de trabajo, fuerte, unido y dedicado solo al bien de cada uno de ustedes.

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe.

Atentamente,


Gicela Camino J.
GERENTE

